



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018-1186

SALTA, 07 de Septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.049/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas al contrato de locación de servicios de la Srta. FUNES, Pamela Guadalupe para brindar apoyo administrativo en la Dirección General Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que mediante R-DNAT-2018-025 y R-DNAT-2018-909 se aprueba la contratación y renovación respectivamente del contrato de locación de servicios a favor de la Srta. FUNES, Pamela Guadalupe.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Veintisiete Mil (\$ 27.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones relacionadas con el contrato de locación de servicios de la Srta. FUNES, Pamela Guadalupe obrante en fs. 53 a 89 por la suma total de Pesos Veintisiete Mil (\$ 27.000,00), correspondiente al pago por brindar apoyo administrativo en la Dirección General Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida de inciso correspondiente.

A.0020.024.004.012.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 17.000,00
A.0012.024.004.012.12.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 10.000,00
Total	\$ 27.000,00



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018-1186

SALTA, 07 de Septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.049/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales